

INFORME DE COMISIÓN

LIC. ERICK FERNANDO GARCÍA PUÓN
C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS Y PASAJES: 19463

FECHA: 05 de noviembre de 2019

LUGAR: Tlaxcala y Estado de México.

PERIODO: 9 y 10 de octubre de 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Verificar y etiquetar los bienes del programa de fortalecimiento de las capacidades de monitoreo de la calidad del aire de la Megalópolis adquiridos por la Coordinación Ejecutiva de Vinculación Institucional.

PROPÓSITO DE LA MISMA:

Verificar y etiquetar el equipo que se encuentran distribuidos en las siguientes ubicaciones:

- Biblioteca Digital, ubicada en Av. 5 de Mayo, Col. Xonacatlán de Vicencio, Xonacatlán, Estado de México. C.P. 52060. (10 de Octubre)
- Dirección de Protección Civil y Bomberos, ubicado en Melchor Ocampo No. 123, Centro, Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México. C.P. 50900. (10 de Octubre)
- Centro de Salud Urbano de Apizaco, ubicado en la calle José Aramburu, s/n, Col. San Martín de Porres, Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90337. (09 de Octubre)

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Verificación y etiquetación realizada a los bienes que se encuentran en las diferentes instalaciones de los Centros de Control de la Red Estatal de Monitoreo atmosférico.

CONCLUSIONES:

Se realizó la verificación y etiquetamiento físico de bienes y equipo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se concluyó con el trabajo al 100%.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Mantener actualizado el inventario de la SEMARNAT.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

RECIBIDO
-7 NOV 2019
DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO
Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Recibido:

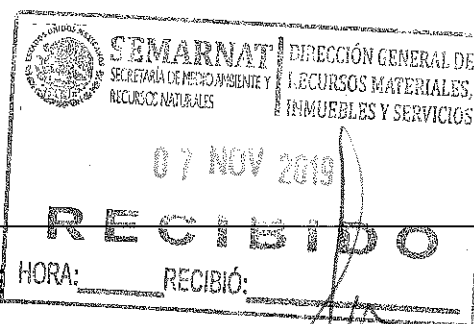
C. José Pedro Alberto Pérez Ramírez

Hora:

10:52

C. José Pedro Alberto Pérez Ramírez
Jefe de Departamento de Verificación de Inventarios

ATENTAMENTE



Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.